



PORTADA

INFORMACIÓN GENERAL

CONSEJO EDITORIAL

ENVÍO DE ORIGINALES

NÚMEROS ANTERIORES

INDEXACIÓN BASES DE DATOS

CREATIVE COMMONS

BÚSQUEDAS

CONTACTO

Google DENTRO DE C&S

OK



Reseña /

Jorge CALDERA SERRANO y María Victoria NUÑO MORAL

Diseño de una base de datos de imágenes para televisión

Trea, Gijón, 2004, 188 pp.

Dentro de la colección "Biblioteconomía y administración cultural" la editorial Trea publica esta monografía, dedicada a las bases de imágenes de televisión. Es difícil encontrar entre las publicaciones españolas un libro que se acerque tanto a las cuestiones prácticas relacionadas con la documentación generada en televisión y, por ello, hay que darle la bienvenida.

Sus autores –ambos profesores e investigadores en el área de la Documentación en los medios– se plantean como objetivo principal presentar un nuevo modelo de análisis formal y de contenido de las imágenes en movimiento para programas informativos o fragmentos de los mismos, a partir del análisis que han llevado a cabo de las bases de datos con las que han trabajado hasta ahora las televisiones nacionales y autonómicas españolas.

Aunque resulta raro que el diseño de una base de datos sea, en sí mismo, objeto de un libro y no de un documento de trabajo interno, también es cierto que de este modo contamos con una buena guía para poner en marcha un buen sistema de almacenamiento y recuperación de documentación audiovisual. De hecho, parece que estuviera destinada a aquellas personas que sin tener un perfil profesional muy ligado a la Documentación audiovisual, quisieran o debieran hacerse cargo de crear una base de datos de imágenes.

La obra está estructurada en tres capítulos. Los dos primeros son teóricos y sirven de apoyo para la propuesta metodológica que sigue en el capítulo tercero.

En el capítulo primero, dedicado a la Documentación en los medios de comunicación, se hace un repaso cronológico de las definiciones de Documentación informativa y documentación periodística producidas por autores españoles. Esta recogida sistemática de definiciones da una idea de la evolución y de las variaciones del concepto de la disciplina. Así, podemos asociarla sólo a la prensa o también al resto de los medios de comunicación –esta es la visión que más sentido tiene y más vigente en la actualidad–, podemos entenderla como ciencia, pero también como proceso, podemos entenderla como la base para la producción de nuevos mensajes informativos pero también como la base para que el conocimiento científico en Comunicación avance. El contexto en el que se inscriben estas definiciones es el de los centros de documentación de las empresas informativas y, por ello, se excluyen los relativos al resto de empresas de comunicación, especializadas en ficción o en publicidad. No obstante, debemos tener en cuenta que, con sus particularidades, la documentación generada por estas áreas debe ser objeto de estudio de la Documentación en los medios.

Tras esa compilación de definiciones, los autores repasan aquellos términos que pueden resultar similares y confusos para un neófito de la Documentación en los medios –noticia, información, noticia actual, etc.– e identifican las características de la información periodística –multiplicidad de soportes, ideologización, vaguedad del lenguaje periodístico–. Apenas hay aportaciones originales o críticas a las distintas definiciones, pero sí un intento por facilitar el trabajo de revisión a aquellas personas recién iniciadas en este campo.

La Documentación en televisión es el objeto de estudio del capítulo segundo, que tiene la virtud de sintetizar los elementos diferenciales de la Documentación audiovisual de televisión con respecto a otros tipos de Documentación, y de servir como pequeño manual de esta subdisciplina que es ciertamente particular. Analizar un documento audiovisual supone, entre otras cosas, atender a su banda de sonido y de imagen, identificar acciones (gente andando, niños jugando, etc.) o describir las distintas secuencias, utilizando para ello una indización especial que responda a las preguntas clave del Periodismo o identificando los tipos de planos que se manejan en la imagen. Y, además de hacer un análisis completo de cada documento, debe hacerse rápido, pues la inmediatez con la que se trabaja en los medios así lo exige. Este capítulo servirá al lector para formarse una idea de las destrezas que debe tener el profesional de la Documentación en este área.

Finalmente, en el capítulo tercero se presenta una propuesta para el diseño de bases de datos de televisión, especialmente pensada para las cadenas de televisión que comiencen ahora su andadura, que lleven poco tiempo en funcionamiento, o para aquellas más consolidadas que, sin embargo, quieran mejorar algunos aspectos de las bases de datos con las que ya funcionan. Los autores exponen la estructura que sería deseable para una base de datos de televisión, deteniéndose en distintos aspectos metodológicos que hacen que la obra cobre mayor interés. El diseño es ambicioso por la cantidad de informaciones que pretenden recogerse –el número de campos asciende a 80– y por la atención que se presta a la manera de introducir los datos, que es una de las claves de una recuperación de información eficaz.

Se detienen en campos de especial interés para la documentación audiovisual procedente de programas informativos como puedan ser la localización de los planos, los tipos de sonidos que incorpora el material (voz, música, efectos especiales, etc.), la forma (brutos, editados, imágenes de agencia, etc.), el título facticio, la descripción de las secuencias atendiendo al contenido pero también a los encuadres, efectos especiales o movimientos de cámara.

En general, la obra es clara y detallada. Se aprecian, eso sí, algunas ideas más confusas. Un ejemplo está la alusión al campo "denotación temática" (p. 119), que se define como "identificación del contenido temático

denotado a raíz del análisis de la banda visual y sonora" (...). "Sin duda es un campo abierto al trabajo y centrado en el ámbito de lo denotado, relacionado con conceptos abstractos. Igualmente delicado al tener un alto carácter subjetivo, ya que se ha de traducir al lenguaje documental aquello que deja entrever el documento". Esta afirmación, y algún ejemplo expuesto por los autores, parece indicar que se está refiriendo al significado connotativo de las imágenes, y no al denotativo. Como dice el Diccionario de la Real Academia Española, denotar es "significar objetivamente", luego no estaría relacionado con lo subjetivo, como indican los autores. También al hablar del campo "denotación de personas" "denotación de entidad" ocurre algo parecido.

Metodológicamente, esta propuesta puede aportar mucho a quien se acerque por primera vez al diseño y mantenimiento de bases de imágenes, bien sea un documentalista procedente de otros medios, bien un comunicador que adopta la función de documentalista o que se interesa en el diseño de la base de datos para poder obtener mayor rendimiento de una de las herramientas de trabajo fundamentales para cualquier profesional de la información.

Elea GIMÉNEZ TOLEDO

elea@cindoc.csic.es

[arriba](#)